



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 15 de julio de 1988

Número 10

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

ACUERDO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Reforma Agraria.

Con apoyo en los dictámenes aprobados por el pleno del Cuerpo Consultivo Agrario en sesiones de los días 25 de marzo, 2 y 3 de abril, 21 de agosto, 17 y 18 de septiembre de 1985, 19, 20 y 26 de marzo, 3, 9, 17, 23, 24, 26, 29 y 30 de abril, 7, 14 y 29 de mayo, 18, 19, 25 y 26 de junio, 2, 3, 7, 9, 10, 16, 17, 23, 24, 30 y 31 de julio, 6, 7, 13, 14, 20, 21, 23, 27 y 28 de agosto, 3, 4, 10, 11, 18 y 24 de septiembre de 1986, de los que se desprende que se han cubierto los requisitos referentes a superficie, calidad y explotación, establecidos en los artículos 27 fracción XV de la Constitución General de la República; 249, 250, 252, 257, 258, 353, 354 y 10 fracción XX y segundo transitorio, párrafo segundo y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; 6, 9, 14, 21 al 27 y conducentes del Reglamento de Inafectabilidad Agrícola y Ganadera, el C. secretario de la Reforma Agraria, con fecha 16 de octubre de 1986, acordó expedir los siguientes certificados de inafectabilidad agrícola del Estado de México.

Nombre del poseedor: Tomás Maximiliano Valencia.
Predio: Capola.
Municipio: Ozumba.
Superficie total: 3-50-16 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-75-08 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Lucas González Toriz.
Predio: El Lindero.
Municipio: Ozumba.
Superficie total: 2-02-80 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-01-40 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Julio Garfias Mondragón.
Predio: Innominado.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 0-14-39 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-07-19 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Genaro Polo Ríos.
Predio: Loma Alta.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 1-09-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-54-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Maria de la Luz Olvera Ledezma.
Predio: Loma Alta.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 9-19-27 Has., de temporal.
Equivalentes a: 4-59-63 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Pedro García Cruz.
Predio: Innominado.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 1-10-26 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-55-13 Has., de riego.

Tomo CXLVI | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 15 de julio de 1988 No. 10

S U M A R I O :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

ACUERDO de Inafectabilidad Agrícola para el Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 2633, 2634, 2635, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2637, 2626, 2627, 2636, 2628, 2629, 2631 y 2632.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2618 y 2619.

(Viene de la primera página)

Nombre del poseedor: Gregorio Dorantes Aguilar.
Predio: Camino lote 5.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 0-19-89 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-19-89 Has., de riego.

Nombre del poseedor: León Garfias Olvera.
Predio: Innominado.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 1-40-51 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-70-25 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Federico Polo Olvera.
Predio: Innominado.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 3-29-72 Has., de riego.
Equivalentes a: 3-29-72 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Leocadio Bravo Bravo.
Predio: Innominado.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 0-10-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-05-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Joaquín García Hernández.
Predio: Fresno Viejo.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 2-28-38 Has., de riego.
Equivalentes a: 2-28-38 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ignacio Uribe Dorantes.
Predio: El camino lote 1
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 0-57-15 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-57-15 Has., de riego

Nombre del poseedor: Ignacio Uribe Dorantes.
Predio: El camino.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 0-60-03 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-60-03 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Silvino Sánchez Ledezma.
Predio: Innominado.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 0-76-05 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-76-05 Has., de riego.

Nombre del poseedor: María Luisa Jasso Calderón.
Predio: San Javier.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 1-50-69 Has., de riego.
Equivalentes a: 1-50-69 Has., de riego.

Nombre del poseedor: María Guadalupe Basurto Garfias.
Predio: Rinconada.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 9-85-59 Has., de riego.
Equivalentes a: 9-85-59 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ramón Olvera Monroy.
Predio: Las Peñitas.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 4-34-79 Has., de riego.
Equivalentes a: 4-34-79 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Melesio Vargas Camacho.
Predio: Innominado.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 2-31-82 Has., de riego.
Equivalentes a: 2-31-82 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Valentín Landaverde Olvera.
Predio: Rancho La Magdalena.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 0-15-46 Has., de riego.
Equivalente a: 0-15-46 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Antonio Uribe Domínguez.
Predio: Innominado.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 0-64-48 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-64-48 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Pablo Reséndiz Basurto.
Predio: Innominado.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 0-34-35 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-34-35 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Facundo Sánchez Benítez
Predio: Rancho El Durazno.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 0-99-00 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-99-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juan Reyes Barrios.
Predio: La Oportunidad.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 0-89-71 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-89-71 Has., de riego.

Nombre del poseedor: José Bárcenas González.
Predio: Tashe Grande.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 1-40-80 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-70-40 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Francisco Sánchez González.
Predio: El Pozo.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 0-87-07 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-87-07 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Jesús Martínez González.
Predio: Los Tepozanes.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 3-37-75 Has., de riego.
Equivalentes a: 3-37-75 Has., de riego.

Nombre del poseedor: María Sánchez Garfias.
Predio: Rancho La Cruz.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 0-51-26 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-25-63 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Pablo Cabello Uribe.
Predio: Palo Alto.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 4-50-99 Has., de riego.
Equivalentes a: 4-50-99 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Fernando Olvera Rodríguez.
Predio: Las Peñitas.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 4-34-79 Has., de riego.
Equivalentes a: 4-34-79 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Eleazar Garfias Basurto.
Predio: Innominado.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 0-11-76 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-11-76 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Edmundo Barrios Sánchez.
Predio: El Durazno.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 1-18-00 Has., de riego.
Equivalentes a: 1-18-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Fernando Olvera Rodríguez.
Predio: Las Peñitas.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 3-55-84 Has., de riego.
Equivalentes a: 3-55-84 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Jacinto Argüello Argüello.
Predio: El Cerrito.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 0-33-13 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-16-56 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Salvador Uribe Reséndiz.
Predio: Innominado.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 0-06-42 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-06-42 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Macario Polo Ríos.
Predio: Loma Alta.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 2-59-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-29-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Onésimo García Garfias.
Predio: El Arroyo.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 0-78-88 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-78-88 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Guadalupe Dorantes Mejía.
Predio: El Recuerdo.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 0-81-62 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-81-62 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Matilde Sánchez Basurto.
Predio: El Durazno Fracc. 9.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 6-09-88 Has., de riego.
Equivalentes a: 6-09-88 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Primitivo Sánchez Barrios.
Predio: El Ranchito.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 0-14-71 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-07-35 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Matilde Sánchez Basurto.
Predio: Arroyo La Cruz.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 1-00-00 Has., de riego.
Equivalentes a: 1-00-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Silvano Sánchez Barrios.
Predio: La Granada.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 3-43-47 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-71-73 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Alberto Garfias Basurto.
Predio: El Progreso.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 0-11-02 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-11-02 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Catalina Monroy Olvera.
Predio: Innominado.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 4-24-63 Has., de temporal.
Equivalentes a: 2-12-31 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Leticia Olvera Rodríguez.
Predio: Innominado.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 1-53-20 Has., de riego.
Equivalentes a: 1-53-20 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Crispín Martínez García.
Predio: La Granada.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 3-51-69 Has., de riego.
Equivalentes a: 3-51-69 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Socorro Olvera Ledezma.
Predio: Innominado.
Municipio: Polotitlán.
Superficie total: 5-79-91 Has., de riego.
Equivalentes a: 5-79-91 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juan Ambrosio Cruz.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-52-93 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-26-46 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Macario Reyes Posadas.
Predio: Viborillas.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 11-01-13 Has., de temporal.
Equivalentes a: 5-50-56 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Eugenio García García.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-25-93 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-12-96 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Artemio García Sánchez.
Predio: El Toril.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-32-70 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-16-35 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Artemio García Sánchez.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 3-25-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-62-50 Has., de riego.

Dado en la Secretaría de la Reforma Agraria, en México, Distrito Federal, a

El Secretario de la Reforma Agraria, **Rafael Rodríguez Barrera**.—Rúbrica.—Cúmplase: El Subsecretario de Asuntos Agrarios, **Renato Vega Alvarado**.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTHILAN

EDICTO

JOSE LUIS BECERRIL JIMENEZ, promueve en el expediente número 1195/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado Tierra Larga y casa en él construida, ubicado en calle Emiliano Zapata s/n., barrio Tlatelco, San Mateo Atzacaco, Cuautitlán, Estado de México, que mide y linder: al norte: 13.05 m con calle Emiliano Zapata; al sur: 13.65 m con Martín Luna Basurto; al oriente: 30.30 m con Juan Farrigón de Cisneros; y al poniente: 30.30 m con José Luis Becerril Jiménez, teniendo una superficie total de 395.31 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos por que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. F.D. Joel Gómez Triges.—Rúbrica. 2633.—15, 20 y 25 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El señor MAGDALENO MARQUEZ MORAN, promueve diligencias de inscripción, respecto del terreno denominado "El Castillo", ubicado en la manzana 14 lote 28 del barrio Cesteros, municipio de Chimsihuacán México, por los motivos que expresa en la demanda y el que mide y linder: norte: 19.60 m con lote 29 propiedad privada; sur: 19.60 m con lote 27, Alfredo Méndez Martínez; oriente: 10.00 m con lote 60 Anastasio Flores Crisanto; y poniente: 10.00 m con calle Teotí antes calle Marina, con una superficie de 196.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide el presente, a los seis días de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. 2634.—15, 29 julio y 12 agosto.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAJNEPANTLA

EDICTO

CONSUELO TREJO LOPEZ, promueve expediente número 672/88-5, diligencias de inscripción, sobre predio s/n., ubicado en la colonia Soledad Capulm, municipio de Naucalpan de Juárez, México, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: en 22.10 m con Av. La Tolva; al sur: en 18.80 m con Av. Prolongación de Centenarios; al oriente: en 9 m con Esq. que forman las Ays. La Tóva y Prolongación de Centenarios; al poniente: en 14.80 m con propiedad privada, teniendo una superficie de 136.08 m².

Y para su publicación por tres veces, diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y en esta ciudad respectivamente, dado el presente en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los siete días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Aedos., C. P.D. Jesús Contreras Suárez.—Rúbrica. 2635.—15, 29 julio y 12 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y
JESUS ORTIZ GONZALEZ.

GLORIA RAMIREZ MARTINEZ, en el expediente número 111/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 20, de la manzana 68, de la colonia José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 21; al sur: 21.50 m con lote 19; al oriente: 10.00 m con lote 11; al poniente: 10.00 m con calle Santa Mónica, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulación.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Aedos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zedón Colón.—Rúbrica.

2620.—15, 27 julio y 8 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SALUD CALDERON PADILLA Y
TELESFORO PADILLA PLATA.

CARMEN AREVALO VAZQUEZ, en el expediente 228/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno 18, manzana 10-A de la colonia Ampliación Evolución de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 16.82 m con lote 17; al sur: 16.82 m con lote 19; al oriente: 9.00 m con lote 42; al poniente: 9.00 con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndolos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulación.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y el periódico de circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Aedos, Lic. José F. G. García García.—Rúbrica.

2621.—15, 27 julio y 8 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROSA PATIÑO ROMERO.

ERNESTO SANCHEZ CARRILLO, en el expediente número 487/88, que se tramita en este juzgado le demanda el divorcio

necesario, por los motivos y causas que invocan en el mismo. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Aedos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zedón Colón.—Rúbrica.

2622.—15, 27 julio y 8 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

SAMUEL RIOS REGLADO, en el expediente número 828/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote número 26 de la manzana 53 de la colonia La Perla de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 15.00 m con lote 25; al sur: 15.00 m con calle Enchino; al oriente: 8.00 m con calle Cleomoros; al poniente: 8.00 m con lote 13; con una superficie de 120.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y autos de carácter personal se le harán por medio de instrucción y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Guzmán García García.—Rúbrica.

2623.—15, 27 julio y 8 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARTHA PATRICIA OMAÑA GARZA.

JOSE CISNEROS GARCIA, en el expediente marcado con el número 718/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil divorcio necesario, mediante las siguientes cláusulas: a).—La disolución del vínculo matrimonial que me une con la demandada, por divorcio necesario; b). Como consecuencia de la anterior prestación, la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, régimen bajo el cual contraí matrimonio civil; con la demandada; d).—La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre nuestras dos menores hijas; e).—El pago de gastos y costas que origine la tramitación del presente juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Aedos, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2624.—15, 27 julio y 8 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

LAZARO ROMERO MIRANDA, promueve diligencias de información de dominio, promovidas por LAZARO ROMERO MIRANDA, Exp. No. 712/88, relativo a un terreno ubicado en la avenida Estado de México, sin número del municipio de Metepec, México, cuya superficie es de 1,109.66 m², y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: norte: 16.10 m con Yolanda Martínez Rodríguez; sur: en tres líneas la primera va de oriente a poniente en 3.50 m con avenida Estado de México, quiebra en una línea con dirección de sur a norte en 39.50 m para volver a quebrar en una línea que va de oriente a poniente en 3.45 m colindando en estas dos líneas con Refugio Padua Terrón; oriente: en tres líneas, la primera va de norte a sur en 82.55 m, quiebra con dirección al oriente en 3.50 m, colindando en estas dos líneas con Raúl García Carrillo, para volver a quebrar en una línea que va de norte a sur en 57.10 m con bienes nacionales (capilla de Señor Santiago); poniente: en tres líneas, la primera va de norte a sur en 44.95 m con Lourdes Escutia Romero, quiebra en otra línea con dirección al oriente en 12.00 m con Guillermo Murillo; quiebra en otra línea que va hacia el sur en 55.20 m con Guillermo Murillo Matías y Gerardo García Najera y Oscar Soto Escalona.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a 10 de julio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2625.—15, 20 y 25 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 312/87 deducido del juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Lic. JAVIER M. ALCANTARA en contra de ALFONSO OSORIO CABELLO, la C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las doce horas del día doce de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: un automóvil marca Ford Ferment, modelo 1981, dos puertas, color guinda, Registro Federal de Automóviles 6149825 con radio AM y FM tocantinas, quemacoco, volante de madera, extinguidor, tacómetro, con pintura exterior maltratada, rines de magnesio, intermitentes de stop, llantas en regular estado de uso, una sala tipo provensal compuestas de sillón, love seat, sofá color verde, sirviendo de base para dicho remate la cantidad de dos millones de pesos en que fueron valuados por los peritos nombrados.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO. Convoquen postores.—Toluca, México, a trece de julio de 1988.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

2637.—15, 18 y 19 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

GUILLERMO MURILLO MELENA, promueve diligencias de información de dominio en el expediente 741/88 de un terreno que se encuentra ubicado en términos del municipio de Metepec, México, con una superficie de 200.00 metros cuadrados; que mide y linda: norte: 12.00 m con Lázaro Romero Miranda; al sur: 12.00 m con Matías García Najera; al oriente: 16.70 m con Lázaro Romero Miranda; y al poniente: 16.70 m con Lourdes Escutia Romero.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el diario de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a 30 de junio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

2620.—15, 20 y 25 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. número 797/85, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ALBERTO MONDRAGON y/o ALBERTO DEL RIVERO MALDONADO, endosatarios en procuración de TITO MEZA MENDOZA, en contra de BUENAVENTURA BARCENAS HERNANDEZ, el C. Juez Tercero de lo Civil, de este Distrito judicial, señaló las once horas del día diecisiete de agosto de este año, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un predio ubicado en la población de Tlacotepec, México, con superficie aproximada de 698.40 m², con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.50 m con un camino; al sur: 15.50 m con Daniel Garduño; al oriente: 38.56 m con Prudencio Quinto, Santos Valenzuela y Félix Landa; al poniente: 40.00 m con Amalia Varas y Daniel Garduño, inscrita en el Registro Público de la Propiedad en fecha 26 de noviembre de 1966, bajo el número 2267, del Tomo XIV, del Libro Primero, sección primera, a fojas 6. Anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por una sola vez, y por medio de avisos que se fijan en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 6'719,130.90 (seis millones setecientos diecinueve mil ciento treinta pesos 90/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos nombrados en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes con una deducción del diez por ciento que establece la ley.—Toluca, México, a 27 de junio de 1988.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2627.—15 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

Exp. 715/87, JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, endosatario en procuración de BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., juicio ejecutivo mercantil, en contra de MUEBLES Y ARTICULOS DE TOLUCA, S.A. DE C.V. y/o CARMEN DOMINGUEZ QUIROZ, el C. juez señaló las diez horas del día diez de agosto del año en curso, para que tenga lugar en el presente la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: un inmueble ubicado en camino a San Felipe Tlaminuloypan, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 130.00 m con Isabel Romero; sur: 126.40 m con Cayetano Romero; al oriente: 30.40 m con Carmen Terrón; al poniente: 30.00 m con camino a Toluca, con superficie aproximada de 3,871.63 m². Inscrita en el asiento número 217-10668, a fojas 58, volumen 235 del Libro I, sección 1, de fecha 31 de enero de 1986. Por lo que procedese anunciar su venta en forma legal en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado convocando postores y sirviendo de base para la misma la cantidad de diecinueve millones trescientos cincuenta y ocho mil ciento cincuenta pesos cero centavos moneda nacional en que fue valuado el mismo.—Toluca, México, a cuatro de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Selma J. García Soto.—Rúbrica.

2636.—15, 20 y 25 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 719/88.
TERCERA SECRETARIA.

WILFRIDO JUAREZ SOLANO, promueve diligencias de inscripción, respecto del terreno de propiedad particular sin denominación, ubicado en el pueblo de San Miguel Coatlínchán, del distrito judicial de Texcoco que mide y linda: al norte: 18.00 m con Eugenio Juárez Solano; al sur: 17.80 m con Concepción García; al oriente: 15.50 m con Carlos Romero S.; y al poniente: 14.00 m con Daniel Juárez, con una superficie total aproximada de 263.10 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 22 de junio de 1988.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

2628.—15, 29 julio y 12 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 720/88.
SEGUNDA SECRETARIA.

MIGUEL LIRA REYES, promueve diligencias de inscripción, respecto del terreno de propiedad particular denominado "Pepelixtla", ubicado en la municipalidad de Coatlínchán, perteneciente al municipio de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 10.60 m con el colegio Unidad Venezuela; al sur: 10.60 m con calle Buenos Aires; al oriente: 38.30 m con Apolonio Reyes; al poniente: 40.65 m con Enrique Reyes Juárez, con una superficie total aproximada de 415.12 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 22 de junio de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

2629.—15, 29 julio y 12 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SALVADOR RAUL BAITAZAR MEDINA, promueve expediente número 1401/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "El Solar", ubicado en la colonia Buenavista, perteneciente al municipio de Tultitlán, Estado de México, bajo los siguientes hechos y consideraciones de derecho que a continuación señalo; que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte 10.00 m y colinda con calle Texcoco; al sur: 10.00 m y colinda con Cándido Pacheco Godínez; al oriente: 13.00 m y colinda con Guadalupe Torres González; y al poniente: 13.00 m y colinda con Cándido Pacheco Godínez, teniendo una superficie de 130.00 m2.

Y para su publicación por tres veces de tres días en tres en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se le da el día trece de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2631.—15, 20 y 25 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JOSE LUIS BECERRIL JIMENEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam en el expediente número 1196/88, respecto de un terreno y casa construida, ubicada en calle Emiliano Zapata s/n., barrio Flatelco, San Mateo Ixtacalco, Cuautitlán, Estado de México y denominado Tierra Larga, que mide y linda: al norte: 13.65 m colinda con calle Emiliano Zapata; al sur: 13.05 m con Martín Luna Basurto; al oriente: 30.30 m con José Luis Becerril Jimenez, al poniente: 30.30 m con Casimiro Hernández, con superficie total de 395.31 m2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martín z.—Rúbrica.

2632.—15, 20 y 25 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 0319/88, CIRILO CONDE DAVILA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Tultepec, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 21.00 m con José Conde Dávila; sur: 21.00 m con Pilar Gutiérrez; oriente: 10.87 m con Jesafat Flores; poniente: 10.87 m con calle Corregidora. Superficie aproximada: 226.27 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 9 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresa Carranco Hernández.—Rúbrica.

2618.—15, 20 y 25 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 0309/88, JOSE CONDE DAVILA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Tultepec, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 21.00 m con J. Carmen Gutiérrez; sur: 21.00 m con Cirilo Conde Dávila; oriente: 10.87 m con José Flores; poniente: 10.87 m con calle Corregidora. Superficie aproximada: 228.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 9 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresa Carranco Hernández.—Rúbrica.

2619.—15, 20 y 25 julio.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letras ilegibles.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 hrs., del viernes, para los martes, después de las 9:00 hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 hrs., de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas, el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga, por lo tanto, no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

T A R I F A S :

S U S C R I P C I O N E S :

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 18,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 300.00
		Línea por dos publicaciones	\$ 600.00
más gastos de envío por correo	\$ 18,000.00	Línea por tres publicaciones	\$ 900.00

E J E M P L A R E S :

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 500.00.
Secciones atrasadas al doble de su precio original.
Secciones especiales, tendrán precio especial.

Avisos administrativos, notariales y generales a \$ 50,000.00
La página, y la fracción, el costo será proporcional.
Balances y estados financieros a \$ 50,000.00
La página, convocatorias y documentos similares a \$ 50,000.00
La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.

PUBLICACIONES Y AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR.....	\$ 60,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL.....	\$ 80,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 100,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO.....	\$ 100,000.00	por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
LAS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA EL DIA DE SU PUBLICACION.**

**A T E N T A M E N T E .
LA DIRECCION
LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.**



— Si usted necesita realizar algún trámite en las oficinas del Gobierno Estatal, llámenos a los teléfonos 5-78-59 ó 4-51-61 (Lada 91721), nosotros le informaremos de los requisitos necesarios, del horario de atención al público y de la ubicación de las oficinas.

Programa de Simplificación Administrativa



**Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Organización y Documentación**